

INSTRUCTIVO

IT/DGP/UTE No. 0009/2024

De: Manuel Eudal Tejerina del Castillo
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR

A: DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN: BENI, CHUQUISACA, COCHABAMBA, LA PAZ, ORURO, PANDO, POTOSÍ, SANTA CRUZ Y TARIJA

Ref.: REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE LA TERCERA ETAPA DEPARTAMENTAL DE LA 13ª OLIMPIADA CIENTÍFICA ESTUDIANTIL PLURINACIONAL BOLIVIANA (OCEPB)



FECHA: La Paz, 7 de octubre de 2024

De mi consideración,

En el marco de las actividades de la 13ª Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional Boliviana (OCEPB), el Ministerio de Educación, a través del Viceministerio de Educación Regular y la Dirección General de Planificación, **instruye** a los Directores Departamentales de Educación, Subdirectores de Educación Regular y Directores Distritales de Educación, lo siguiente:

1. Identificar uno o más recintos con acceso a internet y con equipos tecnológicos que puedan albergar a un número significativo de estudiantes para la realización de las pruebas correspondientes a la Tercera Etapa Departamental. Caso contrario, las y los estudiantes deben contar con algún dispositivo electrónico con acceso a internet para acceder al Sistema de Toma de Pruebas.
2. Garantizar que todas y todos los estudiantes clasificados a la etapa departamental de la OCEPB rindan las pruebas, a través del sitio web <https://olimpiada.minedu.gob.bo/>, de acuerdo al siguiente cronograma:

ÁREA	AÑO DE ESCOLARIDAD	FECHA Y HORAS DE LA PRUEBA
Física	1ro a 6to de secundaria	Viernes 25 de octubre de 2024 (08:00 a 10:00)
Geografía	3ro a 6to de secundaria	Viernes 25 de octubre de 2024 (10:00 a 12:00)
Matemática	1ro a 6to de secundaria	Viernes 25 de octubre de 2024 (12:00 a 14:00)
Química	2do a 6to de secundaria	Viernes 25 de octubre de 2024 (14:00 a 16:00)
Biología	2do a 6to de secundaria	Viernes 25 de octubre de 2024 (16:00 a 18:00)
Astronomía y Astrofísica	1ro a 6to de secundaria	Viernes 25 de octubre de 2024 (18:00 a 20:00)



Nota:

- Las y los estudiantes podrán ingresar al sitio web de la prueba con su número RUDE y la contraseña que se publicará minutos antes de iniciar la misma.
- Se debe recomendar que las y los estudiantes clasificados a la Tercera Etapa Departamental se presenten en los recintos designados 30 minutos antes del inicio de su prueba, portando su cédula de identidad y su número RUDE.

Para las áreas de Informática, Feria Científica y Robótica, las pruebas se realizarán de acuerdo al cronograma específico que se detalla a continuación:

ÁREA	NIVEL / CATEGORÍA	FECHA	DESCRIPCIÓN
Informática	Nivel 0: Jasper	26 de octubre de 2024 (presencial en capitales de departamento)	Los estudiantes inscritos en este sub nivel presentarán una prueba práctica de acuerdo a los contenidos de cada nivel y será evaluado mediante un sistema en línea. Los organizadores comunicarán oportunamente las sedes donde se realizarán las pruebas en cada capital de departamento
	Nivel 0: Uberflip		
	Nivel 1: FIREWALL 1 y FIREWALL 2	25 y 26 de octubre de 2024 (presencial en capitales de departamento)	Defensa Virtual de proyectos (por Zoom o Meet) según cronograma definido por los comités departamentales de Informática.
	NIVEL 2 Programadores BIT	19 de octubre de 2024 (presencial en capitales de departamento)	Los estudiantes inscritos en estos niveles presentarán una prueba práctica según los contenidos de cada nivel y será evaluada por un juez virtual. Los organizadores comunicarán oportunamente las sedes donde se realizarán las pruebas en cada capital de departamento.
	NIVEL 3 Programadores BYTE		
	Nivel UNICODEMY	Del 16 al 29 de octubre de 2024 (online)	Las participantes completarán el bootcamp, realizando las prácticas relacionadas a JavaScript y Python, para posterior presentación y defensa de proyecto.
Feria Científica	Categorías A y B	Del 27 al 30 octubre de 2024 (presencial en capitales de departamento)	Feria de estudiantes con presentación de proyectos desarrollados por los estudiantes
Robótica	Todas las categorías	Del 27 al 30 octubre de 2024 (presencial en capitales de cada departamento)	Competencias Departamentales de Robótica en la cual participarán todas las categorías de esta área.



3. Garantizar que los Técnicos Departamentales responsables de la OCEPB coordinen con los Comités Científico Académico de Asesoramiento Departamental (CCAAD) para supervisar el control de las pruebas que se realizarán en la modalidad virtual controlada, es decir, online desde un recinto designado.
4. Las Direcciones Departamentales de Educación deben apoyar con la provisión de refrigerios al personal de apoyo designado.

Se enfatiza que, para esta tercera etapa no se habilitará un periodo para estudiantes rezagados. Además, de acuerdo con la R.M. 0001/2024, artículo 47: "Los estudiantes olímpistas que representen a su unidad educativa, a nivel distrital, departamental, nacional o internacional, gozarán de licencias, debiéndose reprogramar la presentación de trabajos, evaluaciones y otras actividades curriculares pendientes".

El incumplimiento al presente instructivo generará responsabilidades administrativas de acuerdo a la normativa en actual vigencia.

Con este particular motivo, saludo a ustedes muy atentamente



Manuel Eudal Tejerina del Castillo
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



C. C. Arch.
METDC/CACO/MACC/erm-mva